



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2026

1- Datos de la asignatura

Nombre Herramientas prácticas para investigar con enfoque de género

Código ENF 091 TO 429-430 TS 273

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece
 Lic. en Enfermería: Espacios curriculares electivos
 Lic. en Terapia Ocupacional: Seminario III y IV
 Lic. en Trabajo Social: Seminario optativo del eje “Género y Derechos Humanos”

Departamento
 Enfermería
 Terapia Ocupacional
 Trabajo Social

Carrera/s
 Lic. en Enfermería
 Lic. en Terapia Ocupacional
 Lic. en Trabajo Social

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s
 Lic. en Enfermería: 3° año
 Lic. en Terapia Ocupacional: sin asignación de año en Plan de Estudios
 Lic. en Trabajo Social: 3° año

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Lic. en Enfermería

Total	48
Semanal	3



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Lic. en Terapia Ocupacional

Total	48
Semanal	3

Lic. en Trabajo Social

Total	24
Semanal	3

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		X

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
?	2	2			1

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Almendra Aladro	Doctora en Derecho. Especialista en Docencia Universitaria. Abogada.
2.	Gonzalo Martín Peruzzaro	Magíster en Trabajo Social. Especialista en Docencia Universitaria. Licenciado en Trabajo Social.
3.	Maria Julia Xifra 3.	Magister en Psicogerontología, Especialista en Docencia Universitaria y Lic. En Terapia Ocupacional
4.	María Norma Peralta	Licenciada en Enfermería- Especialista en docencia universitaria – Master en Ciencias



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.					X						X	X			4	10			
2.					X					X		X			4	10			
3.	X								X			x			3	10			
4.		X							X						6	20	5*		
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			
9.																			
10.	.	.	.																

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3. Titular Exclusivo. Docente en Metodología de la Investigación I. Taller de Trabajo Final (Liuc en Terapia Ocupacional). Directora del Grupo Estudio de las Vejees. Gerontología Crítica y Feminista. Directora del Proyecto : Vejees, feminismos y territorio (FCSYTS).

4. - Correspondiente al Proyecto “Hacia un Cuidado Enfermero con aporte de herramientas informáticas. Diagnóstico y aportes en la Docencia Universitaria” OCA en trámite, dentro del Grupo de Investigación” Cuidado Enfermero: Teoría y Práctica “OCA 805/06



Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

El objetivo general del presente seminario es integrar el enfoque de género y la perspectiva interseccional en el proceso de investigación científica -desde el planteamiento del problema hasta la comunicación de resultados-. a partir del análisis crítico de las epistemologías feministas y la apropiación de herramientas metodológicas que permitan producir conocimientos situados, rigurosos y socialmente relevantes.

Son objetivos específicos:

- a. Analizar los principales debates de las epistemologías feministas, reconociendo el carácter situado y no neutral de la producción de conocimiento científico.
 - b. Identificar sesgos androcéntricos y heteronormativos en distintas etapas del proceso de investigación, desarrollando capacidad crítica para revisar y reformular preguntas, objetivos, marcos teóricos y diseños metodológicos.
 - c. Incorporar la interseccionalidad como herramienta analítica que permite examinar el entrecruzamiento de género con otras categorías de opresión en la configuración de desigualdades y experiencias de discriminación o privilegio.
 - d. Aplicar enfoques metodológicos con enfoque de género en la elaboración de diseños de investigación, incluyendo técnicas e instrumentos de producción y análisis de datos sensibles a las relaciones de género.
 - e. Transversalizar el enfoque de género en las propuestas de investigación en todas sus fases, demostrando coherencia entre el marco epistemológico, los objetivos planteados y las estrategias metodológicas seleccionadas.
- ### 2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.
- A. .Contenidos obligatorios para estudiantes de las tres carreras
 1. **Epistemologías feministas.** Críticas al positivismo y el androcentrismo en la ciencia. Conocimiento situado. Objetividad fuerte.
 2. **Diseño y formulación de una propuesta de investigación con enfoque de género I.** Pregunta/problema, objetivos e hipótesis. Introducción a los tipos de diseño metodológico.



3. **Diseño y formulación de una propuesta de investigación con enfoque de género II.** Estado del arte, trabajo de campo y análisis. Diálogos entre teoría y problema. Gestores bibliográficos y herramientas para organización de fuentes.
4. **Diseño y formulación de una propuesta de investigación con enfoque de género III.** Técnicas e instrumentos de producción de datos. Técnicas de análisis. Estrategias de difusión de resultados y comunicación pública de la ciencia.
- B. Contenidos obligatorios para estudiantes de las carreras en Licenciatura en Enfermería y en Terapia Ocupacional
 5. **Investigación en salud y ética.** Principios éticos. Marcos normativos de relevancia regional, nacional y local. La ética como proceso: la metáfora de las “capas”. El consentimiento informado como dispositivo.
 6. **Transversalización del enfoque de género en la investigación en salud.** Mitos sobre la incorporación del enfoque de género en las investigaciones. Sensibilidad de género en las decisiones metodológicas. Las decisiones sobre la variable sexo como relaciones de poder.
 7. **El uso de la IA en la investigación en salud.** Herramientas de IA disponibles para cada etapa de la investigación. Límites éticos en el uso de IA en la investigación científica. Sesgos de género en la IA.
 8. **El impacto de la feminización de las profesiones de salud en la labor de investigación.** Datos y tendencias. Segregación vertical y horizontal. Roles formales e informales en equipos de investigación. Propuestas para equipos de investigación con enfoque de género.
3. Bibliografía (básica y complementaria).
 - A. Bibliografía para los contenidos obligatorios para estudiantes de las tres carreras
 1. Acuña Díaz-Tendero, M.J., Aranda Friz, V., Araya Corail, N., Ibañez Carrillo, F., Reyes Suárez, A., M. J., Soto Quintana, M. E., Aladro, A., García Peter, S., Retamal, P. & Rodríguez, M. J., (2025). *Guía práctica para investigar con enfoque de género*. Chile.

Blazquez Graf. N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En: Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F. & Ríos Everardo, M. (coords.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México:UNAM, pp.21-38.

Lahire, B. (2003). Cómo llegar a ser doctor en Sociología sin poseer el oficio de sociólogo. *Sociológica*, 18(53), pp.267-301.

Lazo, G.N. (2009). Debates en epistemología feminista: del empiricismo y el standpoint a las críticas postmodernas sobre el sujeto y el punto de vista. En E.Bodelón, N. I. Gonzalez y G.N. Lazo (comp.), *Género y dominación: críticas feministas del derecho y el poder* (pp. 25-62). Anthropos.



Maffia, D. (2007). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 63-98. Recuperado en 09 de septiembre de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005&lng=es&tlng=es.

Delgado Ballesteros, G. (2017). Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación-acción participativa. En: Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F. & Ríos Everardo, M. (coords.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México:UNAM, pp.239-270.

Harding, S. (2002) ¿Existe un método feminista? En: Batra, E. (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*. México D.F:PUEG-UAM, pp.9-34.

Trebisacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta moebio*, núm.57, 285-295.

2. Acuña Díaz-Tendero, M.J., Aranda Friz, V., Araya Corail, N., Ibañez Carrillo, F., Reyes Suárez, A., M. J., Soto Quintana, M. E., Aladro, A., García Peter, S., Retamal, P. & Rodríguez, M. J., (2025). *Guía práctica para investigar con enfoque de género*. Chile.

Ríos Everardo, M. (2017). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En: Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F. & Ríos Everardo, M. (coords.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México:UNAM, pp.179-198.

3. Acuña Díaz-Tendero, M.J., Aranda Friz, V., Araya Corail, N., Ibañez Carrillo, F., Reyes Suárez, A., M. J., Soto Quintana, M. E., Aladro, A., García Peter, S., Retamal, P. & Rodríguez, M. J., (2025). *Guía práctica para investigar con enfoque de género*. Chile.
4. Acuña Díaz-Tendero, M.J., Aranda Friz, V., Araya Corail, N., Ibañez Carrillo, F., Reyes Suárez, A., M. J., Soto Quintana, M. E., Aladro, A., García Peter, S., Retamal, P. & Rodríguez, M. J., (2025). *Guía práctica para investigar con enfoque de género*. Chile.

B. Contenidos obligatorios para estudiantes de las carreras en Licenciatura en Enfermería y en Terapia Ocupacional

5. Arias-Valencia S, Peñaranda F. (2015). La investigación éticamente reflexionada. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 33(3), pp. 444-51. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/22065>

Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas con participantes humanos



- Del Castillo S.D & Rodríguez A.T.N (2018). La ética de la investigación científica y su inclusión en las ciencias de la salud. *Acta Med Cent.* 2018;12(2), pp.213-227.
- Grosogouel, R. (2016). Del extractivismo económico al extractivismo epistemológico y ontológico. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 1(4), pp. 33-45.
<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/usalud/article/view/8567>
- Luna, F. (2008). Vulnerabilidad: la metáfora de las capas. *Jurisprudencia Argentina*, vol, pp. 60-67.
6. Acuña Díaz-Tendero, M.J., Aranda Friz, V., Araya Corail, N., Ibañez Carrillo, F., Reyes Suárez, A., M. J., Soto Quintana, M. E., Aladro, A., García Peter, S., Retamal, P. & Rodríguez, M. J., (2025). *Guía práctica para investigar con enfoque de género*. Chile.
- Gandarias Goikoetxea, I. (2014). Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con producciones narrativas. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), pp. 127-140.
- Maffia, D. (s/d). *Las mujeres en los tratamientos y las investigaciones clínicas: entre la autonomía y la protección*, Disponible en:
<http://dianamaffia.com.ar/archivos/Las-mujeres-en-los-tratamientos-y-las-investigaciones-clínicas-entre-la-autonomía-y-la-protección.pdf>
7. Aguilera, B. (2026). Los Comités de Ética de la Investigación y los desafíos de la Inteligencia Artificial. *Revista De Bioética Y Derecho*, 66, pp. 89–108
- Alonso Betanzos, A. (2023). Inteligencia Artificial y sesgos de género. *Journal of Digital Feminism*, 1, pp.11-32.
- Bárcenas Vidal, J. ., Fuertes Iglesias, C., & Martínez Montenegro, I. (2025). Sesgos en la inteligencia artificial en el sector salud: una revisión sistemática en el contexto iberoamericano. *Revista Iberoamericana De La Propiedad Intelectual*, 22, 123-154.
- León-Gómez, Brenda Biaani, Moreno-Gabriel, Eduard, Carrasco-Ribelles, Lucía A, Violán Fors, Concepció, & Liutsko, Liudmila. (2023). Retos y desafíos de la inteligencia artificial en la investigación en salud. *Gaceta Sanitaria*, 37, 102315



Perdomo Reyes, I. (2024). Injusticia epistémica y reproducción de sesgos de género en la inteligencia artificial, *Revista Latinoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 19, 89-100.

Plaza-Campillo, JJ. (2024). Inteligencia artificial: aplicación a la investigación en ciencias de la salud. *Sanidad Militar*, 80(2), pp 80-84.

8. Alonso, V., Fuertes, S., Romero, P. M. ., & Sánchez, L. (2023). Desigualdades de género en la producción del cuidado: Narrativas de trabajadores/as de salud pública durante la pandemia en Mar del Plata. *Etnografías Contemporáneas*, 9(16). Recuperado a partir de <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1385>

Aspiazu, E. L. (2016). Heterogeneidad y desigualdades de género en el sector Salud: entre las estadísticas y las percepciones sobre las condiciones de trabajo. *Revista Pilquen*, 19(1), 55-66

Aspiazu, E. L. (2019) Desigualdades de género en los discursos de la dirigencia sindical argentina. Estudio de caso en el sector salud. *Perfiles latinoamericanos*, 27(53), 00008. <https://doi.org/10.18504/pl2753-008-2019>

Maffía, D. (2008). *Carrera de obstáculos, las mujeres en ciencia y tecnología*. Ponencia presentada en el seminario sobre Mujeres Científicas de La Habana. Disponible en: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Carreras-de-obstáculos-las-mujeres-en-ciencia-y-tecnología.pdf>

Suarez, D., Fiorentin, F. ., & Goren, N. (2024). Brechas de género en la ciencia. Un análisis de los proyectos de investigación de las Universidades radicadas en la Provincia de Buenos Aires. *Redes. Revista De Estudios Sociales De La Ciencia Y La Tecnología*, 30(58). <https://doi.org/10.48160/18517072re58.362>

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Se trabajará principalmente con resolución de problemas y desarrollo de tareas de investigación (particularmente de diseño), en función de las habilidades que se pretende desarrollar en estudiantes que se encuentran avanzados en la carrera.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

El seminario tendrá una duración total de 1) 48 hs. con encuentros presenciales de 3 hs. de duración y actividad asincrónica domiciliaria de 3 hs. semanales para las Licenciaturas en Enfermería y en Terapia Ocupacional; y 2) 24 hs. con encuentros presenciales de 3 hs. de duración y actividad asincrónica domiciliaria de 3 hs. semanales para la Licenciatura en Trabajo Social.

Encuentro	Actividades
Obligatorios para estudiantes de las tres carreras	
1 (presencial)	Presentación del seminario. ¿Quiénes investigan y qué investigan?: Introducción a las epistemologías feministas y su impacto en el diseño de una investigación.
2 (asincrónico)	Actividad de integración
3 (presencial)	Diseño y formulación de una propuesta de investigación: preguntas de investigación, objetivos e hipótesis. Introducción a los tipos de diseño metodológico.
4 (asincrónico)	Actividad de integración
5 (presencial)	Indagación en el estado de la cuestión y construcción del marco teórico.
6 (asincrónico)	Actividad de integración
7 (presencial)	Técnicas e instrumentos de producción de datos. Técnicas de análisis. Estrategias de difusión de resultados y comunicación pública de la ciencia.
8 (asincrónico)	Actividad de integración y cierre
Obligatorios para estudiantes de las carreras de Licenciatura en Enfermería y en Terapia Ocupacional y optativos para estudiantes	
9 (presencial)	Investigación en salud y ética. Diferentes marcos normativos. La metáfora de las “capas” para comprender la ética mas allá de las obligaciones jurídicas.
10 (asincrónico)	Actividad de integración
11 (presencial)	Transversalización del enfoque de género en la investigación en salud: puntos de partida y decisiones metodológicas
12 (asincrónico)	Actividad de integración
13 (presencial)	El uso de la Inteligencia Artificial en la investigación en salud. Cuestiones éticas. La IA como herramienta. Límites del uso de la IA desde el enfoque de género.
14 (asincrónico)	Actividad de integración
15 (presencial)	El impacto de la feminización de las profesiones de salud en la labor de investigación. Roles formales e informales en los



	equipos de trabajo. Toma de decisiones desde el enfoque de género.
16 (asincrónico)	Actividad final y cierre

6. Procesos de intervención pedagógica.

Las intervenciones pedagógicas están planificadas facilitando, en primer término, la promoción e inclusión de la perspectiva de género en todos los ámbitos académicos de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Ordenanza de Consejo Superior N.º 1700/21 y Resolución de Decanato de a la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social N°48/22). Asimismo, pretenden contribuir a la curricularización de los conocimientos científicos producidos en y desde nuestra casa de Altos Estudios.

Se desarrollarán clases magistrales, grupos de discusión y estudios de caso con la participación de referentas de proyectos de investigación de trayectoria que aborden los contenidos del seminario, con la intención de situar los debates más significativos para la aprehensión de los contenidos.

7. Evaluación

La aprobación del Seminario requiere de la asistencia de las y los estudiantes a las clases teórico prácticas

75 % de asistencia a clases teórico prácticas

Evaluación final. La evaluación consistirá en la entrega en tiempo y forma de las actividades de integración propuestas de forma grupal y la presentación de una propuesta breve de investigación según los intereses de lxs estudiantes y los contenidos abordados a lo largo del seminario.

Terapia Ocupacional: Nota mínima para la aprobación del Seminario: 6 (seis). Promocional.

La corrección se realizará conforme los siguientes criterios:

Grilla de corrección	
Calificación (marcar en negritas)	Características de la respuesta



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

A (10-9)	La propuesta presentada se encuentra sólidamente elaborada, presentando transversalmente un enfoque de género en todas las etapas de investigación.
B (8-7-6)	La propuesta presentada se encuentra apropiadamente elaborada, con incorporación sectorizada de un enfoque de género en algunas etapas de la investigación.
C (5-4)	La propuesta presentada cumple con las condiciones mínimas de aprobación, conteniendo elementos que pueden presentar sesgos de género en una o varias etapas de la investigación.
D (Desaprobado)	La resolución del trabajo brinda una respuesta completamente inapropiada a la consigna propuesta. La propuesta no incorpora en ninguna etapa de la investigación un enfoque de género.
Observaciones consideradas durante la corrección de la entrega	

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Lxs docentes participarán del desarrollo teórico-práctico del seminario, teniendo a cargo tanto la organización de clases teóricas como el desarrollo de actividades prácticas vinculadas a ellas.

9. Justificación – (optativo)

La producción de conocimiento no es neutral, sino que ha excluido las experiencias de mujeres, diversidades sexogenéricas y otros grupos históricamente desaventajados, desde un discurso hegemónico, patriarcal y heteronormado. Incorporar el enfoque de género permite no solo visibilizar estas omisiones, sino también enriquecer la calidad, rigor y relevancia social de la investigación y la producción de conocimiento científico.

El seminario propone orientaciones conceptuales y metodológicas para integrar el enfoque de género en la investigación, ya sea para quienes se encuentran pensando sus planes de tesis de grado, como para les estudiantes que buscan iniciarse en el trabajo académico proponiendo líneas de investigación propias o postulando a becas del Sistema Nacional de Ciencia y Técnica (UNMdP, CIC, EVC-CIN, CONICET) y/o de origen



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

internacional. Asimismo, se enfatiza la importancia de la interseccionalidad, es decir, de analizar cómo el género se intersecta con otras categorías como la etnia, la clase social, la edad o la discapacidad, configurando experiencias únicas de discriminación o privilegio.



INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
 2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
 3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.
-

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
 - Reg (Regular)



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Int (Interino)

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- **Cantidad de horas semanales ^(*):**

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*



4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

- * resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*
- * elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*
- * tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*
- * resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor; y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*
- * otros*

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1. Clase magistral: *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar; establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

2.- Sesiones de discusión *(pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.*

3.- Seminarios: *(grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.*



4.- **Trabajo de laboratorio/taller:** Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.

5.- **Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.

8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

*11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.*

12.- Otras

7.- Evaluación: *Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.*

a.- Requisitos de aprobación: *descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.*

b.- Criterios de evaluación: *representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.*

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. *La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.*

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*